

Código: 2BS-FR-0021 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	 POLICÍA NACIONAL
--	---	---

Radicado GEPOL Nro. Capitán Dora Jaquelyn Estupiñán Martínez Jefe Grupo Central de Cuentas	GS-2025- 039049	-DILOF
--	--	--------

No. SISCO: PR-DILOF-0377-25 No. CONTRATO: 06-7-10174-25 VALOR PAGO: \$ 5.500.000,00 VALOR QUE SE AMORTIZARA CON EL PAGO A TRAMITAR: \$ No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO: CC 006	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: left;">TURNO No.</th> <th style="text-align: left;">1214 SERVICIO Y APOYO CSF</th> </tr> <tr> <td>No. REGISTRO QUIPU:</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>FECHA DE RECIBIDO:</td> <td>14-nov-25</td> </tr> <tr> <td>NUMERO DE RADICADO SIIF:</td> <td>458625</td> </tr> <tr> <td>CONTRATISTA:</td> <td>REYZON ALEXANDER HERNANDEZ LANCHEROS</td> </tr> <tr> <td>NIT DEL CONTRATISTA:</td> <td>86.085.587</td> </tr> </table>	TURNO No.	1214 SERVICIO Y APOYO CSF	No. REGISTRO QUIPU:	N/A	FECHA DE RECIBIDO:	14-nov-25	NUMERO DE RADICADO SIIF:	458625	CONTRATISTA:	REYZON ALEXANDER HERNANDEZ LANCHEROS	NIT DEL CONTRATISTA:	86.085.587
TURNO No.	1214 SERVICIO Y APOYO CSF												
No. REGISTRO QUIPU:	N/A												
FECHA DE RECIBIDO:	14-nov-25												
NUMERO DE RADICADO SIIF:	458625												
CONTRATISTA:	REYZON ALEXANDER HERNANDEZ LANCHEROS												
NIT DEL CONTRATISTA:	86.085.587												

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO SI _____ NO ☒
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO SI _____ NO ☒
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO SI _____ NO ☒

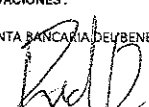
CESIÓN A: _____ **CUENTA BANCARIA:** _____

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) 74725
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL) ☒
6. FACTURA ORIGINAL: ☒
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA: 13/11/2025 ☒
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN: 4300200336
- 8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN: NO APLICA
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP ☒
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP ☒
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN PIC, CONTRATOS DE OBRA. N/A
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP N/A
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP. N/A
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). N/A

PARÁGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009.

OBSERVACIONES:

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI ☒ NO _____

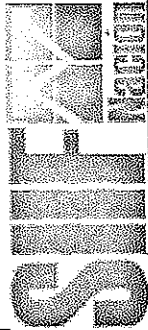
FIRMA: 
 PT RICHARD JULIAN ROJAS BASTO
 ANALISTA POSTCONTRACTUAL - DILOF

SONE-1282205
 DECOR

ESTE CAMPO APLICA SOLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____ MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____ FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____	FIRMA _____ Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____	REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO. SI _____ NO _____
---	---	---

NORMA
 14-11-2025
 15:00
 no en las Calles



Obligación Presupuestal - Comprobante.

Usuario Solicitante: MHebonill NORMA EMILCE BONILLA ROJAS
Unidad ó Subunidad: 16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 18/11/2025 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Número:	1202225	Fecha Registro:	2025-11-18	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requerimiento	DIP.
Valor Inicial:	5.500.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	No	0,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual:	5.500.000,00
Valor Deducciones:	37.239,00	Valor Neto:	0,00	Valor Actual Original:	0,00
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Valor Actual Original:	0,00
Identificación:	86085537	Razon Social:	REYDON ALEXANDER HERNANDEZ LANCHEROS	Valor IVA:	0,00
Número:	007500788752	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Valor IVA:	0,00
Identificación:	458625	Tipo:	CUENTA X PAGAR	Valor IVA:	0,00
Número:	458625	Tipo:	CUENTA X PAGAR	Valor IVA:	0,00
Número:	458625	Tipo:	CUENTA X PAGAR	Valor IVA:	0,00

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
0004 DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA - PLAN DE	1-2-02-02-008-007 SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES	Nación	10	CSF	05-NINGUNO	05-NINGUNO	5.500.000,00	0,00	5.500.000,00	5.500.000,00
Objeto:	CUENTA COBRO 6 DEL 13-11-25 CONTRATO 06-7-10174-25, TURNO 1214 SA CSF									

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR		
000 DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-11-28	Generada	5.500.000,00		
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NQ PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR REDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION CA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 898999081	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	4.861.516,00	0,766 %	37.239,00	37.239,00

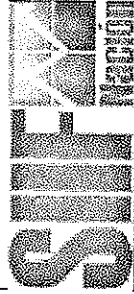
ELABORÓ: CPS 4 NORMA EMILCE BONILLA ROJAS
ANALISTA DE CUENTAS

Brigadier General HERBERT LUGUY BENAVIDEZ VALDERRAMA
DIRECTOR LOGISTICO Y FINANCIERO

REVISÓ: TC JENNY PATRICIA GONZALEZ PUEBLES
JEFE AREA FINANCIERA

REVISÓ: CPS 04 GERMÁN TORRES TORRES
REVISIÓN TRIBUTARIA

REVISÓ: CT DORA JAQUELYN ESTUPINAN MARTINEZ
JEFE GRUPO CENTRAL DE CUENTAS



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MUCIPENA CLAUDIA LORENA PENA REINA
Unidad ó Subunidad: 16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2025-05-15-10:11 a. m.

Número:	451573125	Fecha Registro:	2025-11-20	Unidad Subordinada:	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	1282225 Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2025-11-25	Código de Referencia:	0450003800451573125	Tipo de Moneda:	COP-Pesos Tasa de Cambio: 0,00
Valor Bruto:	5.500.000,00	Valor Deduciones:	37.239,00	Valor Neto:	5.462.761,00 Saldo x Pagar: 0,00

VALORES PAGADOS	
Valor Bruto	5.500.000,00
Valor Deduciones	37.239,00
Valor Neto	5.462.761,00
Moneda Base Contable	Valor MBC

REINTEGROS	
Números	No Recaudado:
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00 Reintegrado Neto Pesos: 0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00 Reintegrado Neto Moneda: 0,00

Identificación:	8608587	Razón Social:	REYDON ALEXANDER HERNANDEZ LANCHEROS	Medio de Pago:	Abono en cuenta
Número:	007500760752	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Cuenta Bancaria:	

TESORERIA	
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPIN	Documento Soporte
Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final	Turno 1214 SYA CSF Tipo: 2025-11-20

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS	
Valor	Valor Pagado
Pesos	Pesos
Moneda	Moneda
SIT	SIT
REC	REC
FUENTE	FUENTE
Valor	Valor
Pesos	Pesos
Moneda	Moneda
SIT	SIT
REC	REC
FUENTE	FUENTE

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS	
Valor	Valor Pagado
Pesos	Pesos
Moneda	Moneda
SIT	SIT
REC	REC
FUENTE	FUENTE
Valor	Valor
Pesos	Pesos
Moneda	Moneda
SIT	SIT
REC	REC
FUENTE	FUENTE

DEDUCCIONES	
Valor	Valor Pagado
Pesos	Pesos
Moneda	Moneda
SIT	SIT
REC	REC
FUENTE	FUENTE
Valor	Valor
Pesos	Pesos
Moneda	Moneda
SIT	SIT
REC	REC
FUENTE	FUENTE

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION CA COMERCIAL SERVICIOS
889999001	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
0,768 %	TARIFA
37.239,00	VALOR
37.239,00	VALOR AJUSTADO PAGO
VALOR REINTEGRADO	

LINEAS DE PAGO VINCULADA	
POSICION DEL CATALOGO DE PAG	FECHA
1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-11-28
VALOR	VALOR
5.500.000,00	5.500.000,00
PAGO	PAGO
05 NINGUNO	05 NINGUNO
ESTADO	ESTADO
Pagada	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

Clase doc...CE Comprobante Egreso		Sociedad		: DILOF DIR.LOGÍST.Y FCIERA		Ejercicio :2025	
N° documento :1500149812		NIT		: 800141397-5		Período :11	
Fe. documento :25.11.2025		Fe.contab.		: 25.11.2025		Moneda doc.:COP	
Referencia :GASTOS GENERALES							
Texto cab. Doc. :OB-1282225 OP-451573125							
ACREEDOR NIT :86085587		NOMBRE : REYZON ALEXANDER HERNANDEZ LAN					
DOCUMENTO FINANCIERO							
Pos Clv	Cuenta	Texto breve cuenta	Nit	Centro de Coste	Debe	Haber	
001 50	4705080020	Fondos Recibidos Fun		70000007301		5.462.761,00	
002 25	2490540010	REYZON ALEXANDER HER	86085587		5.462.761,00		
TOTALES:					5.462.761,00	5.462.761,00	
RETENCIONES							
Tip Ind.	Cuenta	Concepto	Porc.	Base	Valor Retención		
TOTAL IMP:							
CONCEPTO: CT-06-7-10174-25 DT 1214 HERNANDEZ LANCHEROS REYZO							
Elaboró:		IJ. CLAUDIA LORENA PEÑA REINA		Revisó:			
Ordenador del gasto:							

Detalle	Caso de los pagos al asalariado	solo cuando dichos pagos sí se deban someter a retención en la fuente con la tabla del artículo 383 del ET (porque el beneficiario manifiesta que no piensa utilizar costos y gastos al final de año para enfrentarlos a sus ingresos)	pero cuando dichos pagos no se deben someter a retención en la fuente con la tabla del artículo 383 del ET (porque el beneficiario manifiesta que sí piensa utilizar costos y gastos al final de año para enfrentarlos a sus ingresos)
Pago del mes (todos los pagos, sean o no constitutivos de salario). Además, cuando se cancelen cesantías o intereses de cesantías, o			
Pago o abono en cuenta del mes por rentas de trabajo no laborales (honorarios, comisiones, servicios, emolumentos, etc.):		5.500.000,00	
Menos: ingresos no gravados			
Valor de los pagos del mes siendo empleado que ejecuta directamente las actividades científicas o tecnológicas de una	0		0
Aportes a la ARL realizados sobre los ingresos del mismo mes (ver el Concepto Unificado Dian 0912 de 2018).	No aplica	(11.484)	0
Aporte obligatorio a salud calculado sobre los ingresos del mismo mes. En el caso de quienes cobran rentas de trabajo sin vínculo	0	(275.000)	0
Aportes obligatorios a los fondos de pensiones obligatorias realizados sobre los ingresos del mismo mes (ver el artículo 55 del	0	(352.000)	0
Aportes voluntarios a los fondos de pensiones obligatorios del régimen de ahorro individual (ver artículo 55 del ET, luego de ser			
Subtotal 1 ("Ingreso neto" del mes)	0	4.861.516	0
Menos: deducciones del artículo 387 del ET			
1) Intereses en préstamos para adquisición de vivienda del trabajador (o el costo financiero en un contrato de leasing para			No aplica
2) Pagos durante el año anterior (2024) a medicina prepagada del trabajador, el cónyuge, y sus hijos y dependientes, y divididos			No aplica
3) Deducción por concepto de dependientes o personas a cargo, pero solamente si esos dependientes son del tipo de	0		No aplica
Menos: rentas exentas de los artículos 126-1, 126-4, 206 y 206-1 del ET			
Subtotal 2	0	4.861.516	0
Menos: El 25% del subtotal 2, sin que exceda de 790 UVT anuales (es decir, $790 \times \$47.065 = \$37.181.000$). Adviértase que si la	0	(1.215.000)	No aplica
Subtotal 3	0	3.646.516	0
Control al límite del 40 % de las deducciones y rentas exentas mencionado en el artículo 388 del ET.			
Las deducciones y rentas exentas que se pretenden restar (sin incluir las rentas exentas que correspondan a los numerales 6, 7, 8	0	1.215.000	No aplica
Dicho valor no debe exceder el resultado de tomar el subtotal 1 y multiplicarlo por el 40% (el cual, en valores absolutos, no debe	0	1.945.000	No aplica
Valor que no se puede restar como deducciones y rentas exentas, y que por tanto se debe sumar al subtotal 3	0	0	No aplica
Subtotal 4	0	3.646.516	0
Al valor del subtotal 4 se le aplica la tabla del artículo 383 del ET .	0	0	No aplica
Al valor del subtotal 4 se le aplican las tarifas tradicionales del 4 %, 6 %, 10 %, etc. (supóngase para este caso que la tarifa aplicable	No aplica	No aplica	0

Página 1 de 5	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045	
Fecha: 12-03-2021	
Versión: 3	
PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	

Ciudad y fecha:	Bogotá D.C., 13 de noviembre de 2025	
Unidad:	DIRECCIÓN LOGISTICA Y FINANCIERA	
Tipo de contrato	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato
	Orden de compra	
	Contrato de obra	
	Contrato de consultoría	
	Contrato de prestación de servicios	X
	Contrato de compraventa	
	Contrato de suministro	
	Contrato interadministrativo	
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	No. 06-7-10174-25	
Constancia de recibido No.	006	
Contratista:	REYZON ALEXANDER HERNANDEZ LANCHEROS	
NIT del contratista:	86.085.587	
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO CONTRACTUAL DE CONTRATOS, ÓRDENES DE COMPRA Y TRÁMITE DE CUENTAS PARA PAGO EN EL PROCESO DE ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS EN EL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA.	
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A	
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	\$ 41.249.999.95	
Plazo de ejecución:	El plazo de ejecución del contrato será de siete (07) meses y quince días, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2025.	
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A	
Lugar de ejecución y/o	El servicio se prestará en las instalaciones del Área de Contratación de la	

T=1214 y.p. RP=74725

SISCO=PRD/LOF
0377-25

SIIF: 458625

43/200356



Página 2 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

entrega	Dirección Logística y Financiera ubicada en la Carrera 59 No. 26-21, CAN, edificio de la Dirección General de la Policía Nacional, piso 2, Bogotá D.C.														
Incumplimiento del plazo de ejecución SI _ NO <u>X</u>	N/A														
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Mayor SANDRA PATRICIA VARGAS REALPE Jefe Grupo Contractual y Seguimiento DILOF Notificado mediante comunicación oficial No. GS-2025-015386-DILOF ✓														
Fecha de entrega certificada:	13 de octubre al 12 de noviembre de 2025 ✓														
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025 ✓	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Unidad</th> <th>Recurso</th> <th>Descripción del bien o servicios recibidos</th> <th>Valor recibido</th> <th>Valor Facturado</th> <th>Valor a amortizar y/o descontar *</th> <th>Valor a pagar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DILOF 000A</td> <td>10</td> <td>PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO CONTRACTUAL DE CONTRATOS, ÓRDENES DE COMPRA Y TRÁMITE DE CUENTAS PARA PAGO EN EL PROCESO DE ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS EN EL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA.</td> <td>\$ 5.500.000</td> <td>\$ 5.500.000</td> <td>\$ 0</td> <td>\$ 5.500.000</td> </tr> </tbody> </table>	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor Facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar	DILOF 000A	10	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO CONTRACTUAL DE CONTRATOS, ÓRDENES DE COMPRA Y TRÁMITE DE CUENTAS PARA PAGO EN EL PROCESO DE ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS EN EL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA.	\$ 5.500.000	\$ 5.500.000	\$ 0	\$ 5.500.000
Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor Facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar									
DILOF 000A	10	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO CONTRACTUAL DE CONTRATOS, ÓRDENES DE COMPRA Y TRÁMITE DE CUENTAS PARA PAGO EN EL PROCESO DE ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS EN EL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA.	\$ 5.500.000	\$ 5.500.000	\$ 0	\$ 5.500.000									
Acta de recepción de bienes	N/A														

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
Cuenta de cobro No. 006	13 de noviembre 2025	\$5.500.000,00	\$0,00	\$5.500.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$5.500.000,00	\$0,00	\$5.500.000,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: el abogado REYZON ALEXANDER HERNANDEZ LANCHEROS, cumplió a satisfacción con lo establecido en las cláusulas del contrato de prestación de servicios profesionales y las obligaciones específicas del contratista, en el periodo del 13 de octubre del 2025 al 12 de noviembre del 2025, correspondiente al seguimiento contractual de contratos y órdenes de compra en el proceso de adquirir bienes y servicios en el grupo contractual y seguimiento de la Dirección Logística y Financiera, por lo cual es avalado el pago de la cuenta de cobro No. 006, del 13 noviembre de 2025, el contratista allega informe de actividades.

RP No. 74725 ✓

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	OBSERVACIONES
1.	Desarrollar y ejecutar las tareas vinculadas al proceso ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS - Código: 2BS y al procedimiento ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS - Código: 2BS-PR-0010, en todos los procesos que le sean asignados. Dando cumplimiento al marco normativo que regula la actividad contractual en Colombia y el Manual de Contratación de	SI	Se atienden requerimientos permanentemente, conforme al

Página 3 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

	la Policía Nacional y a las funciones asignadas al cargo y las demás que le sean asignadas de acuerdo con la Ley		procedimiento y manual de contratación
2.	Elaborar, revisar y asesorar las evaluaciones jurídicas desarrolladas por las instancias de apoyo, con la finalidad de fortalecer las actividades desplegadas por la administración.	SI	Se evaluaron 2 procesos de selección a través de Acuerdo Marco
3.	En el evento que se requiera deberá revisar estudios previos y/o pliegos de condiciones para los procesos contractuales que requiera el Área de Contratación.	N/A	No fue requerido
4.	Alimentar los diferentes sistemas de información que tenga a bien la Dirección Logística y Financiera alimentar con la información que corresponda en el ámbito contractual y postcontractual, realizando reportes que sean requeridos por parte de la supervisión y/o Área de Contratación, por medio de los diferentes sistemas de información que se alimentan.	N/A	No fue requerido
5.	Asesorar al Área de Contratación de la Dirección Logística y Financiera de la Policía Nacional, en temas relacionados con las modalidades de contratación y la correcta aplicación de la normativa vigente, para la efectiva toma de decisiones en asuntos administrativos y afines a la contratación estatal.	SI	Se asesora de forma permanente los diferentes asuntos contractuales
6.	Coadyuvar al cumplimiento de la programación, metas de ejecución y seguimiento contractual de la Dirección Logística y Financiera.	N/A	No fue requerido
7.	Realizar y desarrollar en la plataforma SECOP II, la publicación de los prepliegos y pliegos definitivos, en sus diferentes modalidades de contratación, dando cumplimiento a la normativa legal vigente.	N/A	No fue requerido
8.	Revisar y elaborar las respuestas a los requerimientos de los entes de control, autoridades judiciales o Logísticas, allegadas al Área de Contratación, en sus diferentes etapas.	SI	Se elaboraron tareas del plan de mejoramiento por observaciones de control interno
9.	Elaborar conceptos y respuestas a derechos de petición allegados en los procesos de contratación y que le sean requeridos, a fin de que sean avalados y firmados por el funcionario competente.	SI	Se elaboraron respuestas a diferentes requerimientos
10.	Revisar y gestionar consideraciones u observaciones a los informes de supervisión (2BS-FR-0019 "informe de supervisión de contratos u órdenes de compra" - 2BS-FR-0026 "informe de supervisión a interventoría" - 2BS-FR-0066 formato "evaluación y reevaluación de proveedores" remitidos al Área de Contratación de la Dirección Logística y Financiera.	SI	Se revisaron informes de supervisión remitidos a través del GEPOL
11.	Revisar actos administrativos expedidos por la Dirección Logística y Financiera en desarrollo de los procesos de contratación, de conformidad con las solicitudes presentadas, para garantizar procedimientos ajustados a la normatividad vigente	SI	Se proyectó acto administrativo de estandarización de honorarios e instructivo de procedimiento de selección de contratistas
12.	Revisar y elaborar las respuestas a observaciones que le sean requeridas, allegadas a los procesos de contratación, en sus diferentes etapas (pliegos de condiciones, invitaciones, evaluaciones y firmeza de la adjudicación)	N/A	No fue requerido
13.	Coadyuvar, revisar y brindar respuesta a las observaciones jurídicas surgidas dentro de los procesos contractuales y a los diferentes entes de control internos y externos.	N/A	No fue requerido
14.	Apoyar y organizar la revisión de los procesos de contratación de la entidad, verificación de archivos, informes o documentos, procesos precontractuales, contractuales y poscontractuales que se encuentren en el SECOP II.	N/A	No fue requerido
15.	Aplicar las normas técnicas de calidad implementadas por la Entidad, en los procesos, procedimientos y actividades asignadas, con el fin de garantizar la eficiente prestación del servicio.	SI	Se aplicaron las normas técnicas de calidad
16.	Atender y gestionar las solicitudes de las dependencias de la entidad, referentes al desarrollo de su objeto contractual.	SI	Se realizaron las capacitaciones requeridas
17.	Presentar informe mensual de las actividades adelantadas y demás informes que el supervisor le solicite.	SI	Se realiza el informe del mes correspondiente
18.	Las demás actividades que de conformidad con el objeto contractual le sean asignadas por el supervisor del contrato y que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	SI	Se atendieron requerimientos de la Coordinación.

Página 4 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

19.	El contratista se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del contrato, y que se encuentra marcada como confidencial; así como sobre los lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su desarrollo y sea revelada información marcada como confidencial. Para lo cual, el contratista diligenció el formulario "ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD".	SI	Se cumplió con lo establecido
20.	Cumplir con el compromiso de anticorrupción estando dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al mismo y si se comprueba el incumplimiento del contratista, es causal para la terminación anticipada del contrato, para lo cual el contratista diligenció el formulario "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN".	SI	Se cumplió con lo establecido
21.	Cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, para lo cual el contratista diligenció el formulario "SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO".	SI	Se cumplió con lo establecido
22.	Atender las demás actividades que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	SI	Se cumplió con lo establecido

NOTA: Para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.


 Mayor **SANDRA PATRICIA VARGAS REALPE** /
 Jefe Grupo Contractual y Seguimiento
 Supervisor del Contrato No. 06-7-10174-25

Cuenta de Cobro No. 006

13 de noviembre de 2025

DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA – POLICIA NACIONAL
NIT. 800.141.397-5

Debe a:
Reyzon Alexander Hernandez Lancheros
C.C. No. 86.085.587 de Villavicencio

NO RESPONSABLE DE IVA

La suma de:
Cinco millones quinientos mil pesos colombianos (\$5.500.000,00)

Por concepto del pago 6 de 8 pagos del contrato No. 06-7-10174-25, con objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO CONTRACTUAL DE CONTRATOS, ÓRDENES DE COMPRA Y TRÁMITE DE CUENTAS PARA PAGO EN EL PROCESO DE ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS EN EL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA".

Esta cuenta de cobro comprende el periodo del 13 de octubre del 2025 al 12 de noviembre de 2025.

Banco Diqueada
8752



REYZON ALEXANDER HERNANDEZ LANCHEROS
C.C. No. 86.085.587 de Villavicencio
Celular: 3053171281
Correo: reyzonh@gmail.com

CERTIFICACIÓN

Yo, REYZON ALEXANDER HERNANDEZ LANCHEROS identificado con C.C (X) Nro. 86.085.587 de Villavicencio, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., contratista de la DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA DE LA POLICÍA NACIONAL, mediante contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión Nro. 06-7-10174-25, de conformidad con el decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, bajo gravedad de juramento manifiesto que:

Numeral	Descripción	SI	NO
1	Aplicaré costos y deducciones a los ingresos recibidos del presente contrato		X
2	Declarante de renta	X	

Nota:

- Si se tienen en cuenta costos y deducciones se aplicará el artículo 392 del Estatuto Tributario
- Al no tener en cuenta costos y deducciones se aplicará el artículo 383 del Estatuto Tributario

La presente certificación se expide a los 13 del mes de noviembre del año 2025.


REYZON ALEXANDER HERNANDEZ LANCHEROS
C.C. No. 86.085.587 de Villavicencio
Celular: 3053171281
Correo: reyzonh@gmail.com

Bogotá D.C, 13 de noviembre 2025 ✓

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

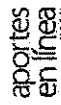
Yo Reyzon Alexander Hernandez Lancheros identificado con cédula de ciudadanía 86.085.587 expedida en Villavicencio, bajo la gravedad de juramento y de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 2271 del 18 de junio de 2009, artículo 4 parágrafo 1, certifico el pago efectuado por concepto de salud, ARL y pensión, mediante la planilla anexa:

Planilla No.	Mes	Valor
9492656381	septiembre	\$ 650.000
9494147150	octubre	\$ 650.000

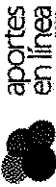
En atención al contrato No. 06-7-10174-25 cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO CONTRACTUAL DE CONTRATOS, ÓRDENES DE COMPRA Y TRÁMITE DE CUENTAS PARA PAGO EN EL PROCESO DE ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS EN EL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA" suscrito el 13 de mayo de 2025.

Atentamente,


REYZON ALEXANDER HERNANDEZ LANCHEROS
C.C. No. 86.085.587 de Villavicencio
Celular: 3053171281
Correo: reyzonh@gmail.com

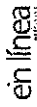
aportes
en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	Edad	Razon Social	Clase Aportante	Secutrial (Principal)	Dirección	Ciudad de Pertenencia	Teléfono	Exonerado SEMA a (Cap. No)	
CC 8698582		HERNANDEZ LANDEZOS REZON ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 15-54-13	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.C.	7615081		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Clave	Planilla	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Barcos	Dias Mora
2023-09	2023-09	156-B-462	5662056341			2023/10/21	2023/10/20		
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES									
EMPLEADO					SALUD				
No.	Identificación	Nombres	Código	Plan	IBC	Aporte	Código	Días	Aporte
Secutrial: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,200,000	\$352,000			\$275,000
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,200,000	\$352,000			\$275,000
Ciudad: BOGOTÁ (Depart. BOGOTÁ D.C. (1 Afiliados)					\$2,200,000	\$352,000			\$275,000
1	CC 8698582	HERNANDEZ REZON ALEXANDER	15-54-13	30	\$2,200,000	\$352,000		0	\$275,000
Total Afiliados (1)					\$2,200,000	\$352,000			\$275,000



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante		Sustento Principal		Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono
CC: 8608587		HERNANDEZ LAMARQUE ROSY ZION ALEXANDER	SUBORDINANTE		PRINCIPAL		Calle 15144-30	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.C.	2515841
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Saludo	Pago	Clave	Planilla	Tipo	Límite	Fecha	Pago	Valor
2025-09	1025-09	1816-0440		1		2023/10/23	2023/10/01	BRANCO DAVY MENCA	\$550,000
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DY	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFPI (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$352,000	\$0	\$0	\$352,000	
COLPENSIONES	25-14	900.336.004	7	1	\$352,000	\$0	\$0	\$352,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$23,000	\$0	\$0	\$23,000	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	840.011.193	6	1	\$23,000	\$0	\$0	\$23,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$275,000	\$0	\$0	\$275,000	
FOSGA RÉGIMEN DE EXCEPCION	MIN02	907.037.916	31	1	\$275,000	\$0	\$0	\$275,000	
TOTAL				1	\$650,000	\$0	\$0	\$650,000	



en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	Id	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal/Principal	Dirección	Teléfono	Exonerado SENA e CCF
CC 8405587		HERNANDEZ LANGHEROS REYON ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 151-54-38	7615911	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Planilla	Planilla	Fecha	Pago	Base	Valor
2025-10	10	1806023376	1	2025/11/24	2025/10/30	BANCO DAVIVIENDA	\$550,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO										PENSION					SALUD					CCF					RIESGOS					PARAFISCALES																			
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte																							
Sucursal PRINCIPAL (1 Afiliados)																																																	
Centro de Trabajo PRINCIPAL (1 Afiliados)																																																	
Clase: BOGOTA D.F. (1 Afiliados)																																																	
CC: BOGOTA D.F. (1 Afiliados)																																																	
HERNANDEZ REYON 15-14																																																	
Total Afiliados(1)					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,000					\$2,200,000					\$275,000					\$0					\$2,200,000					\$23,000					\$0					\$0				
					\$2,200,000					\$352,																																							

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante
CC 8005387		HERNANDEZ ANCHEROS REYTON ALEXANDER	INDEPENDIENTE
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo	Clave	Planilla	Tipo
2025-10	1889621326	9494167150	1
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo	Clave	Planilla	Tipo
2025-10	1889621326	9494167150	1
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo	Clave	Planilla	Tipo
2025-10	1889621326	9494167150	1

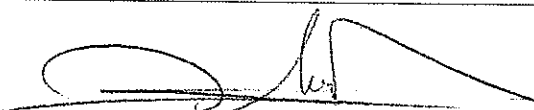
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$352,000	\$0	\$0	\$352,000
COLENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$352,000	\$0	\$0	\$352,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$23,000	\$0	\$0	\$23,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,139	6	1	\$23,000	\$0	\$0	\$23,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$275,000	\$0	\$0	\$275,000
FOSYGA RÉGIMEN DE EJERCION	AJUN002	907,037,916	1	1	\$275,000	\$0	\$0	\$275,000
TOTAL				1	\$650,000	\$0	\$0	\$650,000

INFORME DE ACTIVIDADES

DATOS GENERALES			
Fecha de presentación de informe	13/11/2025	Numero de contrato	06-7-10174-25
Nombres de Contratista	REYZON ALEXANDER HERNANDEZ LANCHEROS		
Fecha de inicio de contrato	13/05/2025	Fecha de finalización contrato	27/12/2025
Periodo del informe	13/10/2025 al 12/11/2025	Informe numero	6 de 8
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO CONTRACTUAL DE CONTRATOS, ÓRDENES DE COMPRA Y TRÁMITE DE CUENTAS PARA PAGO EN EL PROCESO DE ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS EN EL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA.		

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	OBSERVACIONES
1.	Desarrollar y ejecutar las tareas vinculadas al proceso ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS - Código: 2BS y al procedimiento ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS - Código: 2BS-PR-0010, en todos los procesos que le sean asignados. Dando cumplimiento al marco normativo que regula la actividad contractual en Colombia y el Manual de Contratación de la Policía Nacional y a las funciones asignadas al cargo y las demás que le sean asignadas de acuerdo con la Ley	SI	Se atienden requerimientos permanentemente, conforme al procedimiento y manual de contratación
2.	Elaborar, revisar y asesorar las evaluaciones jurídicas desarrolladas por las instancias de apoyo, con la finalidad de fortalecer las actividades desplegadas por la administración.	SI	Se evaluaron 2 procesos de selección a través de Acuerdo Marco
3.	En el evento que se requiera deberá revisar estudios previos y/o pliegos de condiciones para los procesos contractuales que requiera el Área de Contratación.	N/A	No fue requerido
4.	Alimentar los diferentes sistemas de información que tenga a bien la Dirección Logística y Financiera alimentar con la información que corresponda en el ámbito contractual y postcontractual, realizando reportes que sean requeridos por parte de la supervisión y/o Área de Contratación, por medio de los diferentes sistemas de información que se alimentan.	N/A	No fue requerido
5.	Asesorar al Área de Contratación de la Dirección Logística y Financiera de la Policía Nacional, en temas relacionados con las modalidades de contratación y la correcta aplicación de la normativa vigente, para la efectiva toma de decisiones en asuntos administrativos y afines a la contratación estatal.	SI	Se asesora de forma permanente los diferentes asuntos contractuales
6.	Coadyuvar al cumplimiento de la programación, metas de ejecución y seguimiento contractual de la Dirección Logística y Financiera.	N/A	No fue requerido
7.	Realizar y desarrollar en la plataforma SECOP II, la publicación de los prepliegos y pliegos definitivos, en sus diferentes modalidades de contratación, dando cumplimiento a la normativa legal vigente.	N/A	No fue requerido
8.	Revisar y elaborar las respuestas a los requerimientos de los entes de control, autoridades judiciales o Logísticas, allegadas al Área de Contratación, en sus diferentes etapas.	SI	Se elaboraron tareas del plan de mejoramiento por observaciones de control interno
9.	Elaborar conceptos y respuestas a derechos de petición allegados en los procesos de contratación y que le sean requeridos, a fin de que sean avalados y firmados por el funcionario competente.	SI	Se elaboraron respuestas a diferentes requerimientos
10.	Revisar y gestionar consideraciones u observaciones a los informes de supervisión (2BS-FR-0019 "informe de supervisión de contratos u órdenes de compra" - 2BS-FR-0026 "informe de supervisión a interventoría") - 2BS-FR-0066 formato "evaluación y reevaluación de proveedores" remitidos al Área de Contratación de la Dirección Logística y Financiera.	SI	Se revisaron informes de supervisión remitidos a través del GEPOL
11.	Revisar actos administrativos expedidos por la Dirección Logística y Financiera en desarrollo de los procesos de contratación, de conformidad con las solicitudes presentadas, para garantizar procedimientos ajustados a la normatividad vigente	SI	Se proyectó acto administrativo de estandarización de honorarios e instructivo de procedimiento de

			selección de contratistas
12.	Revisar y elaborar las respuestas a observaciones que le sean requeridas, allegadas a los procesos de contratación, en sus diferentes etapas (pliegos de condiciones, invitaciones, evaluaciones y firmeza de la adjudicación)	N/A	No fue requerido
13.	Coadyuvar, revisar y brindar respuesta a las observaciones jurídicas surgidas dentro de los procesos contractuales y a los diferentes entes de control internos y externos.	N/A	No fue requerido
14.	Apoyar y organizar la revisión de los procesos de contratación de la entidad, verificación de archivos, informes o documentos, procesos precontractuales, contractuales y poscontractuales que se encuentren en el SECOP II.	N/A	No fue requerido
15.	Aplicar las normas técnicas de calidad implementadas por la Entidad, en los procesos, procedimientos y actividades asignadas, con el fin de garantizar la eficiente prestación del servicio.	SI	Se aplicaron las normas técnicas de calidad
16.	Atender y gestionar las solicitudes de las dependencias de la entidad, referentes al desarrollo de su objeto contractual.	SI	Se realizaron las capacitaciones requeridas
17.	Presentar informe mensual de las actividades adelantadas y demás informes que el supervisor le solicite.	SI	Se realiza el informe del mes correspondiente
18.	Las demás actividades que de conformidad con el objeto contractual le sean asignadas por el supervisor del contrato y que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	SI	Se atendieron requerimientos de la Coordinación.
19.	El contratista se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del contrato, y que se encuentra marcada como confidencial; así como sobre los lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su desarrollo y sea revelada información marcada como confidencial. Para lo cual, el contratista diligenció el formulario "ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD".	SI	Se cumplió con lo establecido
20.	Cumplir con el compromiso de anticorrupción estando dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al mismo y si se comprueba el incumplimiento del contratista, es causal para la terminación anticipada del contrato, para lo cual el contratista diligenció el formulario "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN".	SI	Se cumplió con lo establecido
21.	Cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, para lo cual el contratista diligenció el formulario "SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO".	SI	Se cumplió con lo establecido
22.	Atender las demás actividades que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	SI	Se cumplió con lo establecido



REYZON ALEXANDER HERNANDEZ LANCHEROS
 C.C. No. 86.085.587 de Villavicencio
 Celular: 3053171281
 Correo: reyzonh@gmail.com